



CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 16
11°. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR 2024-2025

ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2025, A PARTIR DE LAS 13:52 HORAS

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:52 horas del día 08 de abril de 2025, reunidos en el lugar que ocupa el Aula de Consejo en el edificio de ligeros del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 "Hidalgo", ubicado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, ante la presencia del C. Alejandro Escamilla Navarro, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 16 "Hidalgo", se presentaron:

Docentes

- C. Martínez Campos Alma Yaroslavi
- C. Salas Ángeles Clodoaldo
- C. Cuervo Pinto Víctor Darío
- C. Bárbara Martínez Alfonso
- C. Mora Rodríguez José Alejandro
- C. Godínez Yáñez Ma. Luisa
- C. Sánchez León Brenda Edith
- C. González Acevedo María Teresa
- C. Trejo Osti Zayda Arlette
- C. Calderón Pérez Marco Antonio
- C. Lozano Montiel José

Estudiantes

- Camargo Azpeitia María José
- Cervantes Marín Jacqueline
- Morales Morales Yessica
- Velázquez Arteaga Sofía Ximena
- Paulín Vázquez Alexandra
- Ramos Mijangos Úrsula Ximena

Integrantes del 11° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica.

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signature: Jacqueline

Handwritten signature: Montiel

Handwritten signature: J.P.

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Secretaría Académica
Dirección de Educación Media Superior
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 "Hidalgo"

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Revisión de dictámenes de la Comisión de Honor
- V. Revisión del Programa "Vida Saludable" impulsado por el Gobierno Federal
- VI. Asuntos Generales

I. Lista de Asistencia.

A su ingreso a la reunión, los integrantes del 11.º Consejo Técnico Consultivo Escolar confirmaron asistencia al pase de lista.

II. Verificación del quórum.

El C. Alejandro Escamilla Navarro, presidente del Consejo, verificó el quórum con base en la confirmación de asistencia y la presencia de los ahí confirmantes.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y en este caso se aprobó por unanimidad.

IV. Revisión de dictámenes de la Comisión de Honor.

- 1) Situación: Ingerir bebidas alcohólicas dentro de la Unidad Académica.
Estudiante:
No. de Boleta:
Sanción: Baja temporal (21 días hábiles)
Aprobada por mayoría de votos (17 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención)

V. Revisión del Programa "Vida Saludable" impulsado por el Gobierno Federal

Los integrantes del 11º Consejo Técnico Consultivo Escolar manifiestan estar informados sobre el programa, el cual será atendido conforme a las disposiciones establecidas.

Para tal efecto, la comisión correspondiente dará seguimiento a fin de asegurar su adecuada implementación. Como primer paso, sus integrantes asistirán a las sesiones de capacitación sobre los lineamientos para la distribución y expendio de alimentos en las escuelas; posteriormente, se llevarán a cabo las reuniones necesarias para su correcta aplicación dentro de la Unidad Académica.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Jaqueline

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Vertical list of signatures]



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 "Hidalgo"

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

VI. Asuntos Generales.

- La maestra Sánchez León Brenda Edith comenta que la cantidad de justificantes expedidos resulta excesiva y, aunque estos se envían por correo electrónico, algunos han sido objeto de falsificación. En respuesta, la maestra Martínez Campos Yaroslavi señala que, conforme a las disposiciones del IPN sobre el uso responsable del papel, el CECyT 16 "Hidalgo" ha optado por remitir los justificantes únicamente a través del correo electrónico institucional, dirigidos a los docentes correspondientes. Asimismo, se reitera que, para realizar el trámite de justificación es indispensable la presencia del padre, madre o tutor legal del estudiante.

Por otra parte, el maestro Escamilla Navarro Alejandro realizará una consulta con el abogado general a fin de precisar cuáles son los asuntos que pueden considerarse causa justificada para la emisión de justificantes. Esto permitirá dar a conocer dicha información a la comunidad y regular adecuadamente su expedición.

- Las maestras Sánchez León Brenda Edith y Godínez Yáñez Ma. Luisa sugieren invitar a la comunidad a evitar estacionarse frente al Edificio 1 durante los horarios de mayor afluencia. En respuesta, el maestro Escamilla Navarro Alejandro indicó que se emitirá un comunicado para exhortar a la comunidad a respetar el reglamento del estacionamiento.
- La maestra Sánchez León Brenda Edith solicita que el personal de prefectura continúe notificando a los padres de familia, a través de los grupos de WhatsApp, cuando sus hijos se retiran de manera anticipada, con el propósito de contribuir a la seguridad de los estudiantes. El maestro Escamilla Navarro Alejandro menciona que dará seguimiento para que se cumpla esta solicitud.
- La maestra Sánchez León Brenda Edith pregunta si se implementará el programa Mochila Segura. El maestro Escamilla Navarro Alejandro informa que, hasta el momento, el porcentaje de respuesta por parte de los padres de familia es del 37 %, y para que dicho programa pueda llevarse a cabo, se requiere contar con una mayoría significativa. Por lo anterior, solicita el apoyo de todos para sensibilizar, desde el ámbito de la competencia de cada quien, sobre la importancia de esta iniciativa.
- La maestra Sánchez León Brenda Edith solicita que existan estrategias de recuperación académica por parte de otras áreas y no sólo sea humanísticas. El maestro Escamilla Navarro Alejandro y la maestra Martínez Campos Yaroslavi comentan que el día de hoy se están ofertando 37 estrategias de recuperación (4 Humanísticas, 5 Inglés, 8 de Especialidad y 20 de Básicas).
- La maestra Trejo Osti Zayda Arlette solicita que se preste especial atención a la limpieza de salones, oficinas, laboratorios y demás espacios del plantel, así como al reforzamiento de las medidas de higiene sanitaria, con el propósito de prevenir la propagación de enfermedades respiratorias.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas, del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Handwritten signatures in blue ink]